

ORGANIZACION SANITARIA PANAMERICANA

Washington D. C.
Sept. 22, 1949

CE8.L-12-13

OCTAVA REUNION DEL COMITE EJECUTIVO

LIMA, PERU
Octubre 3-5, 1949

TEMA IV - ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD -
ASUNTOS REGIONALES

- e) Programa de la Organización Mundial de la Salud para las Americas en 1951.
- f) Presupuesto para los trabajos de la Oficina Regional del Hemisferio Occidental en 1951.

INFORMACION

Se estima que los programas de la Organización Mundial de la Salud presentados en forma condensada para 1950 (Doc.CE8.L-9) y la información respecto al procedimiento de trabajo de la Organización Mundial de la Salud (Doc.CD3.L-0) pueden utilizarse por el Comité Regional al presentar al Director General, a través del Director Regional, las sugerencias necesarias para formular el programa y el presupuesto para 1951.

Aunque parezca demasiado temprano en 1949 para presentar estas proposiciones, la realidad es que la Junta Ejecutiva de la Organización Mundial de la Salud necesita esta información a más tardar en noviembre de 1949, ya que es necesario disponer de tiempo suficiente para las operaciones oficiales de procedimiento y distribución antes de la reunión de la Tercera Asamblea Mundial de la Salud que se celebrará en Ginebra en mayo 8

de 1950, fecha en que serán aprobados programas y presupuestos para 1951.

El Consejo Directivo de la Organización Sanitaria Panamericana, en su propia capacidad, ha estudiado el programa y el presupuesto de la Oficina Sanitaria Panamericana, y como Comité Regional, el de la Organización Mundial de la Salud en las Américas, como ellos deben coordinarse con el programa y el presupuesto de la Organización Mundial de la Salud, parece que éste es el momento oportuno para considerar en forma armónica los programas de salubridad internacional para el Hemisferio Occidental.